

[Subscribe](#)[Past Issues](#)[Translate](#)[Ver en el navegador](#)

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de noviembre de 2018

## GOBIERNO DE CANARIAS

### **Economía azul, turismo y agroindustria impulsan la especialización inteligente en la Macaronesia**

Este jueves, 29 de noviembre, la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información ha organizado un workshop con mesas de trabajo sectoriales que promueven tres iniciativas piloto en las áreas de Turismo, Agroindustria y Crecimiento Azul, identificadas como prioritarias en las Estrategias de Especialización Inteligente (RIS3) de las regiones implicadas.

En estas comisiones de trabajo confluyen agentes institucionales, centros de investigación y agrupaciones empresariales con el objetivo de detectar las barreras que frenan el crecimiento en los ámbitos de convergencia identificados y para la definición de las estrategias comunes y su implementación en estos archipiélagos MAC.

En la jornada celebrada este jueves en Gran Canaria se han abordado las actuaciones piloto del Turismo y la Agroindustria, en sendas mesas coordinadas por el Jefe de Área de I+D+i de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información, Antonio López, junto con técnicos de la Plataforma Oceánica de Canarias (PLOCAN) y del Instituto Tecnológico de Canarias (ITC), organizaciones que forman parte del consorcio RIS3Net.

La actuación piloto sobre Turismo está dirigida por el Fundación Regional para la Ciencia y la Tecnología (FRCT) de Azores y la de Agroindustria por la Agencia Regional para el Desarrollo de la Investigación, Tecnología e Innovación (ARDITI) de Madeira. En ambos casos, estas entidades cuentan con el apoyo en su metodología y organización por parte de técnicos del ITC y PLOCAN.

Dentro de estas actuaciones piloto que se están llevando a cabo en la Macaronesia en tres áreas de especialización inteligente -crecimiento azul, turismo y agroindustria-,

y utilizando una metodología diseñada por la PLOCAN –organización al frente de la actuación piloto sobre 'Blue Growth'-, se están realizando varios workshops con la implicación de los principales actores de la I+D+i macaronésica (investigadores, organizaciones empresariales, entidades públicas), a efectos de identificar y analizar las dificultades y barreras que afrontan en la realización de sus actividades de I+D+i en el ámbito regional, nacional e

internacional.

Con el proyecto RIS3NET, Canarias lidera el Crecimiento Inteligente de las Regiones de la Macaronesia y tiene entre sus objetivos específicos la creación de un Plataforma Transregional para la especialización Inteligente del espacio MAC, que aglutine todos los recursos, acciones y herramientas disponibles generando liderazgo internacional en los ámbitos de especialización inteligente.

La Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias es la agenda de transformación socio económica del Gobierno de Canarias, y la que fija los sectores prioritarios donde las islas pueden ser más competitivas para crecer de una manera inteligente.

En este sentido, Canarias lidera el Crecimiento Inteligente de las Regiones de la Macaronesia con este proyecto de cooperación con los archipiélagos de Madeira y Azores cofinanciado por el Programa Interreg MAC 2014-2010

RIS3Net trata de aprovechar los recursos de I+D+i y los conocimientos de los que dispone Canarias para generar sinergias y buscar estrategias comunes que facilite la cooperación en áreas de especialización inteligente entre las regiones de la Macaronesia.

## **EUROPA PRESS**

### **El Tribunal de la UE estima parcialmente el recurso de España sobre una corrección financiera de la PAC de 263 millones**

El Tribunal General de la Unión Europea (TUE) ha estimado parcialmente el recurso que presentó España contra la decisión de la Comisión Europea de excluir de la financiación europea determinados gastos que se habían efectuado con cargo a los fondos de la Política Agraria Común (PAC) por un importa de casi 263 millones de euros.

Bruselas había detectado varias deficiencias en el sistema español de identificación de parcelas agrícolas durante el periodo 2008-2013 y las autoridades nacionales elaborar un plan de mejora en noviembre de 2010. Las deficiencias radicaban en que las tierras de pastos se habían considerado totalmente admisibles incluso cuando estuvieran parcialmente cubiertas por elementos no admisibles tales como rocas, matorrales, arbustos impenetrables y bosques.

El Ejecutivo comunitario consideró que debía hacerse una distinción entre las comunidades autónomas que habían aplicado el denominado coeficiente "histórico" de admisibilidad antes de la elaboración del Plan de Mejora (Aragón, Baleares, Cataluña, Navarra y País Vasco) y las que aplicaron desde el año de solicitud 2013 un coeficiente "automático" (Andalucía, Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, La Rioja y Valencia)

En particular, mientras que el coeficiente "histórico" reflejaba satisfactoriamente la realidad de los patos, el "automático" no reflejaba correctamente la admisibilidad de todos los tipos de pastos, según Bruselas, que por tanto estimó que el sistema aplicado en España había generado un riesgo para los fondos europeos en lo que respecta a las ayudas por superficie.

Las autoridades españolas, sin embargo, alegaban que el Ejecutivo comunitario infringió el

reglamento sobre financiación de la PAC y el documento a las condiciones que deben reunirse para imponer una corrección financiera del 25% o del 10%, así como que se extalimitó sus competencias de apreciación y violó los principios de proporcionalidad y seguridad jurídica.

En su sentencia de este jueves, el Tribunal General de la UE ha anulado la decisión de Bruselas con respecto a la corrección financiera impuesta a España a tanto alzado del 25% en relación con el pasto arbolado-dehesa entre los años 2010 y 2013 y del 10% en relación con el pasto arbustivo declarado por "ganaderos" en el mismo periodo.

Por contra, ha desestimado las pretensiones del Estado español relativas a las correcciones del 25% en relación con el pasto arbolado no dehesa y del 10% en relación con el pasto arbustivo declarado por "otros agricultores" en el periodo controvertido.

El tribunal con sede en Luxemburgo, sin embargo, no ha incluido los importes correspondientes a cada concepto en el texto de la sentencia.

## **ANIMAL'S HEALTH**

### **España y China acuerdan requisitos sanitarios para la exportación del porcino**

El día 28 de noviembre de 2018 tuvo lugar la firma de dos protocolos que permitirán las exportaciones de uva de mesa y la ampliación de los productos de porcino desde España hacia China. Estos protocolos fueron firmados por el presidente de la República Popular China, Xi Jinping, durante su visita a España. El nuevo protocolo de porcino ha sido negociado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Administración General de Aduanas de China y en la Comisión Mixta de Cooperación España-China celebrada en el mes de octubre en Pekín. El protocolo va a permitir hacer efectiva una ampliación bastante significativa de la gama de productos autorizados, la carne fresca y productos curados como el jamón, la paleta, el lomo, el salchichón o el chorizo. Hasta la fecha solo podían exportarse carne y despojos congelados.

Gracias al nuevo acuerdo, España podrá exportar ahora jamón con hueso y pezuña, cosa que hasta ahora no podía hacer, enviando únicamente jamón deshuesado. Con este nuevo protocolo se posibilita el acceso de productos de mayor valor añadido, ya sea jamón con hueso o el resto de productos curados, que abren grandes posibilidades para la industria cárnica. Además, el nuevo texto con los requisitos sanitarios y zoonosológicos de las exportaciones de porcino de España va a permitir la exportación de carne fresca refrigerada, optando con ello a un nuevo nicho de mercado con productos de alta calidad y con una mayor diferenciación del producto.

China constituye con gran diferencia el mayor mercado de productos de porcino, al consumir el 50% del total que se produce en todo el mundo. El cerdo supone dos tercios del total del consumo de carnes en la dieta de los consumidores chinos, y aunque el país asiático es el primer productor de porcino del mundo, también constituye el principal mercado de importación. En los últimos años España ha conseguido situarse como primer exportador de carne de cerdo a China, con un total de 373 mil toneladas, con un valor de 574 mil millones de euros.

## **UVA DE MESA**

También se ha firmado el protocolo de exportación de uva de mesa, que va a permitir iniciar las exportaciones de esta fruta al mercado chino, tras las negociaciones que han tenido lugar entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con la Administración General de Aduanas de China, en coordinación con la Secretaria de Estado de Comercio del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

## **AGROINFORMACIÓN**

### **Denuncian que los precios en origen del ovino y caprino ha caído más de un 9% ante unas fechas decisivas**

La Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos, quien ya mostrara su preocupación en los últimos meses, alerta de la caída del 9% en los precios en origen de ovino y caprino en el último año que va a afectar a unas fechas en las que tradicionalmente deberían aumentar por la mayor demanda.

Unión de Uniones insiste en la situación de crisis prolongada desde hace cinco años que atraviesa el sector y agravada los tres últimos años. A este hecho, además, se añade la tendencia al alza del coste de las materias primeras para alimentación para el ganado, lo que hace que muchas explotaciones no puedan subsistir.

La organización, de acuerdo con la Lonja del Ebro, ha detectado que el precio ha disminuido el 9% entre octubre de 2017 y octubre de 2018, pasando de 5,69 euros por kg vivo a 5,19 euros por kg vivo en animales de 11 kg, mientras que el precio medio del cordero de 25 kg ha pasado de 3,47 euros por quilo vivo a 3,15 euros por kg vivo.

Unión de Uniones insta a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia a que investigue si se están produciendo prácticas anticompetitivas en este sector, sobre todo con la proximidad de la época navideña. En este sentido, si bien en estas fechas en las que, junto a Semana Santa, la demanda y el precio aumentaba tradicionalmente, en los últimos años no ha sido así y el sector ganadero no ha percibido mejores precios por sus productos.

“Hay que analizar si los bajos precios pagados al productor, y más en estas fechas, responden a razones de mercado, a pesar de la baja oferta en el campo y los altos precios con que el producto llega al consumidor”, señalan desde la organización que demanda transparencia y la creación de un Observatorio de Ovino y Caprino para que estas situaciones se den lo menos posible.

Con respecto al etiquetado, la organización considera que es necesario hacer cumplir la normativa que establezca la trazabilidad del producto y a poner en valor la carne de cordero y cabrito, ya que la producción del país, reconocida como de calidad superior a la de otros países, se encuentra en inferioridad de condiciones si no se puede diferenciar del resto. Unión de Uniones pide las autoridades competentes que hagan cumplir la obligación de etiquetar esta carne y evitar así el fraude ante el consumidor.

Por otro lado, Unión de Uniones señala que la situación en el sector es tal que no consigue poder cumplir con los requisitos, ligados a la producción, que se encuentran adscritos a las ayudas europeas asociadas a los sectores en riesgo de extinción y abandono.

La organización pide que el mínimo de 0,6 por madre reproductora vuelva a ser del 0,4, y que se incluya la reposición, ya que la mayoría de los rebaños en extensivo no pueden cumplir. Igualmente, por parte de la leche, solicita que se vuelvan a los 60 litros de leche de oveja – en lugar de los 80l – y a los 100 l. de cabra en lugar de 200 y que sean unas ayudas que basadas en la realidad del sector.

### **Planas aboga por unos planes estratégicos nacionales que no desvirtúen su carácter europeo**

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha pedido que los planes estratégicos nacionales que tendrán que desarrollar los Estados Miembro para aplicar la futura Política Agraria Común (PAC) en sus territorios se diseñen de tal forma que no desvirtúen su carácter europeo.

Durante su intervención en el desayuno Fórum Europa, celebrado en Madrid, Planas ha hecho un repaso a los principales asuntos de actualidad que afectan a su cartera, como la citada reforma de la PAC a partir de 2020, el Brexit o el comercio internacional.

Respecto a la PAC, también ha hecho hincapié en que hay que tener “mucho cuidado” en el desarrollo de dichos planes estratégicos nacionales para no acordar aplicaciones que sean “divergentes” entre países.

En ese sentido, ha recordado que España quiere que “el 60-70% de la ayuda a la renta básica sea definida de forma común” y que -por el retraso en los plazos para aprobar la reforma- “sería bueno” que la Unión Europea (UE) concluyese la primera lectura de los procedimientos legislativos antes de los comicios europeos de mayo, para dar paso con rapidez a los planes estratégicos nacionales.

El Brexit es otro de los desafíos actuales pero, a su juicio, el acuerdo alcanzado entre la UE y Reino Unido es “positivo” para los intereses de la agricultura comunitaria y española, porque hasta diciembre de 2020 hay un período transitorio que “no crea ninguna incertidumbre” sobre los apoyos a los agricultores y los ganaderos.

Asimismo, ha reclamado que el “agujero” de 12.000 millones de euros de financiación comunitaria que dejará la marcha de Reino Unido no sea “soportado sólo por el sector agroalimentario”.

Si se llegase a un “escenario B” -un divorcio sin acuerdo entre Bruselas y Londres- “deberían aplicarse plantas de contingencia” sobre los que, según ha señalado, el Ejecutivo español ya trabaja.

El Gobierno también está pendiente de si finalmente la UE acude a la Organización Mundial del Comercio (OMC) para defender los intereses de la aceituna de mesa española ante la subida de los aranceles de entrada a EE.UU.

Planas ha señalado, por otra parte, algunas “amenazas” que se ciernen sobre el sector, como su elevada atomización, la proliferación de la Peste Porcina Africana por países de la UE, la presencia de la “Xylella fastidiosa” en la Península Ibérica o la necesidad de modernizar el entorno rural y de afianzar a los jóvenes y a las mujeres en el campo, para asegurar su futuro.

Atajar la venta a pérdidas es otro de los asuntos en los que trabaja el Ministerio y ha informado de que el Gobierno está sopesando cambios normativos para conseguir erradicar esta práctica y conseguir “una retribución justa de los agricultores”.

En el terreno del comercio internacional, ha aludido a las políticas proteccionistas de gobiernos como el de Estados Unidos y, frente a ello, ha defendido los acuerdos de libre comercio.

De hecho, ha señalado el acuerdo CETA UE-Canadá que entró en vigor en septiembre ya ha permitido incrementar un 90 % las exportaciones hortofrutícolas en el primer semestre, mientras que el aceite de oliva ha triplicado sus ventas respecto a 2016.

El ministro ha recordado que todo este escenario es de “transformaciones muy radicales” para el sector agrario, ante las que hay que saber responder.



DOSSIER  
PRENSA

---

*Copyright © 2018 Grupo Capisa, Todos los derechos reservados.*

Puedes [actualizar tus preferencias](#) o [darte de baja](#).

---

This email was sent to [indexcasa@hotmail.com](mailto:indexcasa@hotmail.com)

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

Grupo Capisa · Calle de la República de Nicaragua 11-13 · Urbanización Díaz Casanova (Las Torres) · Las Palmas de Gran Canaria,  
GC 35010 · Spain

